

LA UNION

PERIODICO BISEMANAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, CLODOMIRO PICADO L.

Año I

San José, Costa Rica, jueves 15 de Setiembre de 1904.

Numero 30

"LA UNION"

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle 19, Norte N.º 228

Apartado de Correo N.º 49

DIRECCION TELEGRAFICA "UNION"

Suscripción mensual 0-50

Avisos y comunicados á precios convencionales.

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral, y sólo dará la firma responsable de ello cuando lo exijan los tribunales comunes.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección, se publican gratis.

A LOS AGENTES

Cuando no reciban el periódico á su debido tiempo, sírvan se avisar por telégrafo á esta administración, la cual reconocerá el valor de los telegramas.

CARTA PASTORAL

NOS EL DR. DON JUAN GASPAR STORK, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA, AL VENERABLE CABILDO, CLERO Y FIELES DE NUESTRA DIOCESIS

Salud paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

[Continuación].

Natural es, que también á vosotros, queridos aspirantes al sacerdocio, dirijamos una palabra de saludo y aliento. Durante varios años fuisteis nuestro consuelo, y repetidas veces recibimos vuestras pruebas de cariño y de sincera adhesión. Os exhortamos á continuar progresando en la piedad y en las ciencias. No perdáis el precioso tiempo del Seminario. Elevad constantes y fervorosas plegarias al Gran Sacerdote por excelencia, para que os haga conocer la voluntad del Altísimo. No debéis contentaros con la vocación divina, habéis de aspirar á aquella santidad de vida que hace del sacerdote una viva imagen de Jesucristo: *Sacerdos alter Christus*. Sean puras vuestras costumbres, sed humildes, sed obedientes y preparaos al sacrificio, á fin de que no prefiráis más tarde vuestras comodidades á las necesidades de la Iglesia y de las almas. *Imitami quod tractatis*. Queremos también que nuestro Seminario sea la mansión

de las letras y de las ciencias. Trabajad, pues, aplicados en la adquisición de todos los conocimientos necesarios y útiles que deben brillar en los sacerdotes. Demasiado comprendemos los sabios consejos del Pontífice reinante, hablando de los Seminarios: *No hay asunto alguno, dice, que no deba ceder el puesto á éste. De aquí la consecuencia de que el mejor y principal deber de vuestro celo deba dirigirse á vuestros Seminarios, para introducir en ellos un orden tan admirable y asegurarles tan buen gobierno, que allí se vean florecer juntamente la integridad de la enseñanza y la santidad de las costumbres. Haced del Seminario las delicias de vuestro corazón*

Motivo de confianza sincera y grata para nosotros es saber, que la obra grande de nuestro Seminario está en manos expertas. No es menester ¡oh antiguos compañeros nuestros en la dirección del Seminario! que os hagamos solícitas recomendaciones de este plantel que rido, porque ya habéis dado sobradas pruebas de celo en el cumplimiento de vuestros sagrados deberes. Antes bien, aprovechamos la presente ocasión para demostrarnos nuestro profundo agradecimiento por la ayuda desinteresada que nos habéis prestado durante tantos años y por los grandes servicios que habéis rendido á nuestra querida Iglesia de Costa Rica. Sufrid con resignación, luchad con denuedo y seguid vuestro camino, sin hacer caso alguno á las contradicciones y críticas del mundo. Dios será un día vuestra recompensa en el cielo.

Tampoco nos olvidamos de vosotras, esclarecidas comunidades religiosas, que con tanto celo trabajáis en esta parte de la Iglesia. Contad con nuestro favor; pero ayudadnos á dar cumplimiento á nuestros grandes deberes, ya con vuestras oraciones, ya con vuestra labor desinteresada.

Con orgullo pensamos en el trabajo tan abnegado y santo de nuestros queridos misioneros. Que trabajen en medio de nuestras selvas para conducir á Dios las almas de nuestros amados indios, olvidando con fe inquebrantable sus propias comodidades y sacrificando con amor evangélico sus fuerzas y su salud;—que trabajen en el interior, bajo la dirección de los señores curas, en la conversión de los pecadores y la santificación de las almas; así los consideraremos siempre como nuestros más preciosos cooperadores. ¡Que sus santos fundadores, los Domingos, los Fran-

ciscos de Asís, los Vicentes de Paúl, sean siempre sus modelos y protectores!

De vosotras también, veneradas hermanas religiosas, esperamos consuelo y ayuda. ¿Cómo puede faltarnos tal esperanza, puesto que vosotras sois las esposas de Cristo, que dirigís importantes establecimientos de educación y beneficencia en esta grey? Confiamos en el cumplimiento escrupuloso de vuestras santas funciones. No dudamos de que vuestras plegarias, vuestra caridad, vuestra abnegación, vuestro espíritu de sacrificio y vuestro celo, continuarán la obra de las santas mujeres del Evangelio. Aquéllas, asistían á Cristo, el preceptor de los párvulos,—vosotras cuidáis también de los niños de nuestra grey, infundiéndoles sentimientos de piedad y hábitos de virtud. Aquéllas subieron al Calvario y compadecieron al Divino Redentor en sus penas,—vosotras, en compañía de las admirables señoras de la Caridad, aliviáis igualmente con el bálsamo de vuestra misericordia, los dolores de los pobres enfermos á quienes acompañáis hasta el último suspiro, abriendo las puertas del Cielo. Mirad también, con las Conferencias de San Vicente de Paúl, á Jesús, en los menesterosos, asistid á los desvalidos, y además de satisfacer sus necesidades materiales, proveed también á las espirituales.

Escuchad también con María á los pies de Cristo las palabras de vida eterna; y no olvidando la advertencia del Profeta, de que también en el Tabor hay lazos (1) procurad solocar las insinuaciones del enemigo de vuestras almas; domad ciertas tendencias, efecto de la culpa original; soportad las tribulaciones y pruebas que tampoco en las comunidades faltan; ejercitaos en la humildad y la obediencia, y amaos con inalterable afecto. Haced todo esto en vista de la recomendación del Espíritu Santo: *El que es santo debe procurar aumentar en santidad* (2).

Dirigimos también nuestro saludo á vosotros, honorables Magistrados, que tenéis la obligación de promover el bienestar de los ciudadanos, de dirigir la administración de la cosa pública, de amparar los derechos de la justicia. Nos complacemos en ofreceros el homenaje de nuestra estimación y

[1] Oseas V, 1.
[2] Apoc. XXII, 11.

respeto. Nuestros deberes son muy distintos de los vuestros, pero todos tienden al mismo fin, porque debemos promover juntamente la prosperidad de aquellos que han sido confiados á vuestras comunes solicitudes. Si la autoridad civil ve por el bien de las cosas temporales, la autoridad eclesiástica cuida de los bienes sobrenaturales y eternos: ambas, pues, tienen que marchar de acuerdo y sostenerse con reciprocidad, con mira de que cada una alcance el fin que le es propio. Siguiendo los prudentes consejos, dados tantas veces por el gran Pontífice, León XIII, al Episcopado, haremos cuanto de nosotros dependa para cultivar las mejores relaciones con la autoridad civil, tomando como dichas á Nos, las palabras que Ivo Cartusiano escribía al Sumo Pontífice Pascual II: "Cuando el reino y el sacerdocio proceden de conformidad, el mundo fácilmente se gobierna; florece y fructifica la Iglesia; mas, cuando por el contrario, disienten, no sólo no prosperan las cosas pequeñas sino que aun se desvanecen miserablemente las grandes." El Obispo, por tanto, no dejará de cumplir con su obligación para que la autoridad civil sea rodeada del debido respeto y reverencia; enseñará la obediencia que se le debe, siguiendo la doctrina del Príncipe de los Apóstoles: *Someteos á toda humana criatura, y esto por Dios; ya sea al rey, como soberano que es, ya sea á los gobernadores, como enviados por él, para tomar venganza de los malhechores y para alabanza de los buenos, porque tal es la voluntad de Dios* (1). Repetiremos con el Apóstol San Pablo: *El que resiste á la potestad, resiste al mismo mandato de Dios* (2). Recomendaremos que la sumisión á vuestra autoridad sea sugerida únicamente por la voz de la conciencia. Haremos cuanto esté á nuestro alcance para que se guarde el orden y permanezca intacta la disciplina en la sociedad. Pero confiamos al propio tiempo en vuestra prudencia, rectitud y justicia, y así, esperamos que seréis en todo tiempo un firme apoyo para que la Iglesia pueda cumplir con su alta y bienhechora misión, en bien de las almas y de la sociedad.

(Continuará).

[1] I. S. Petr. II, 13-15
[2] Rom. XIII, 2

15 de Setiembre

Hoy conmemora Costa Rica el grandioso día de su independencia política. Hoy las sombras venerandas de aquellos próceres que nos constituyeron en nación libre se proyectan majestuosas en los espíritus pigmeos de nuestros tiempos para pedirnos, con la elocuente voz del recuerdo de sus gloriosos hechos, aunque sea endeble imitación de sus preclaras virtudes cívicas.

Debemos cantar hoy nuestra independencia, proclamada hace ochenta y tres años, velando los males presentes, creyendo en el progreso actual y rebuscando un poco de entusiasmo que nos embriague y trasporte en espíritu a la época sencilla y verdaderamente feliz en que vivieron nuestros progenitores. Debemos cantar algo así como el canto de Moisés después de pasar el Mar Rojo con su pueblo, antes que hayamos de entonar las tristes endechas de los hebreos en Babilonia, cuando no tenían en qué colgar sus arpas sino los árboles extranjeros.

Sí, se puede aún y se debe cantar tan glorioso día: el estampido del cañón, aunque semeja el eco de una época que se derrumba al alegre compás de las marciales dianas, es sin embargo el recuerdo de lejanas glorias; el pabellón nacional que ledamente flamea sobre los edificios públicos y que, ante la alegría presente rápidamente agitado por el viento del setentrión, palidece como un sudario, es todavía la gloriosa insignia de nuestras libertades públicas.

Sí, cantemos hoy el gran día de la patria, debemos cantarlo: el templo está galano y rozagante, las campanas se echan a vuelo, el magnífico himno de San Ambrosio y San Agustín se oirá resonar en sus bóvedas y con él se dará gracias al Dios de las misericordias porque un día nos hizo libres, aunque no hayamos sabido aprovecharnos de esa benéfica libertad, y aunque en lo más hondo del alma el majestuoso eco del *Te Deum* se apague al resurgir de lo íntimo del corazón el melancólico canto del *Miserere*. ¡Viva Costa Rica!

SERVULO.

De San Antonio de Belén

Sr. Redactor de

"LA UNIÓN"
San José.

Muy señor mío:

El proyecto de cañería en éste sigue a paso gigantesco; hay mucho entusiasmo entre

los vecinos, y particularmente nuestro digno Cura se ha interesado bastante en dicha obra: es cierto que en pocos lugares se tiene la clase de agua que aquí tenemos; pero debido a la mala calidad de cauce por donde corre, que es una verdadera cloaca, se convierte dicha agua en la más desaseada.

Pronto se elevará al Congreso un memorial pidiendo el auxilio del Supremo Gobierno para dicho trabajo. La suscripción voluntaria de que le hablé en mi correspondencia anterior, dió un resultado magnífico: ascendió a más de mil colones; por lo tanto no dudamos que el Supremo Gobierno nos auxiliará con el resto para el mencionado trabajo de cañería.

Nuestro digno Cura, el Dr. Monestel, piensa llevar a efecto la idea de construir una gruta en uno de los jardines laterales de la iglesia para celebrar la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. El jueves pasado varias señoritas llevaron a efecto la rifa de algunas prendas que para la referida gruta habían regalado varias personas. Con estas rifas y otras que se habían efectuado antes, tienen colectados más de cien colones. Reciba el señor Cura y demás personas la más calurosa felicitación, pues tanto se empeñan en honrar a la Madre de Dios.

EL CORRESPONSAL.

S. Antonio, 9 de Setbre. de 1904.

ASTRONOMIA

Con los elementos que me dan las Efemérides astronómicas del año entrante, he podido calcular que el 22 de marzo a las 4 h. 24 m. de la tarde ó a las 4 h. 44 m. de la mañana del día siguiente habrá en Puntarenas una de las mareas más grandes que puede dar el cálculo, pues el coeficiente del Océano es de 1,18: digna de estudio es esa marea porque el día anterior a la 1 h. 21 m. de la mañana entra el equinoccio de Primavera y a las 12 h. 14 m. a. m. estará el planeta Mercurio en su nodo ascendente; como también porque el 25 del mismo mes podrá verse Venus en pleno día. El piso del muelle de la playa de Puntarenas, en la parte Sur, quedará a 1,4 metro del nivel del mar a la hora de la pleamar, como hemos tenido ocasión de observarlo en otro año, y espero que los enemigos de aquel puerto se convencerán que el Criador, que todo lo hace con número, peso y medida y que opone al Océano muro de leve arena, no permitirá que por ley natural que

él nos permite comprender, tenga que sufrir Puntarenas.

De los eclipses del año entrante sólo se verá en Costa Rica el parcial de Luna del 14 al 15 de agosto, de 0,3 magnitud. Sus fases en San José serán a las siguientes horas:

Entrada de la Luna en la penumbra	el 14	á	7 h. 32 m. p. m.
Id. á la sombra	9	3	"
Medio del eclipse	10	5	"
Salida de la sombra	11	7	"
Salida de la penumbra	12	38 a. m.	el 15.

En Limón sucederá el eclipse 4 m. 12 s. '27 después de esas horas. Esta es la longitud del Gran Hotel de aquel puerto al Este del Observatorio de nuestra capital.

Otra nota importante hacen las Efemérides: el cambio que se ha hecho en ellas de la situación astronómica de Roma en vista de rectificaciones del Observatorio del Vaticano que la Oficina de Longitudes de París, previo sus largos cálculos, ha adoptado por considerar las determinaciones del Vaticano superiores a las de la Oficina Hidrográfica Italiana.

En mi almanaque que preparo para el año entrante y en otras publicaciones daré pormenores de otros fenómenos.

P. N. GUTIÉRREZ

MARTIRIANA PICADO

Al Sur del Paraíso, como a dos kilómetros, preséntase un puente de piedra. A pocos pasos de allí se ofrece a la mirada del transeunte el espectáculo sublime de un colosal precipicio que, arrogante cual titán de lengua y desgreñada melena, vierte desde su cima, formando madejas de plata, impetuoso torrente que, despeñándose bruscamente por entre breñas y rocas, frenético descendiendo al abismo: el rugir de la cascada aterroriza al más valiente espectador.

La perspectiva de tan imponente recinto, la exuberancia de las plantas que ostentan en su hermosura la fertilidad del suelo que las fecunda, hacen sentir a cualquiera la existencia del *Ser Supremo*, patente en la naturaleza por sus obras y atributos.

Al contemplar con entusiasmo la poética armonía de aquel conjunto de bellezas, la mirada se detiene con triste impresión a la mística presencia de humilde cruz que lleva en su centro esta sencilla inscripción "*Martiriana Picado*."

Fresco perfumado y embriagador, siéntese aún el ambiente matinal del día dos de febrero de 1893. Celebrábase a la sazón en la villa del Paraíso la festividad religiosa de la Virgen de Candelaria, su excelsa Patrona, con numerosa concurrencia de personas de Cartago y de las poblaciones vecinas.

Una brillante cabalgata de jóvenes de ambos sexos, entre los cuales llama la atención una simpática joven, por su vestido de amazona, su abundante y larga cabellera graciosamente recogida por un lazo de cinta azul, su esbelto y airoso talle, su sombrero alón adornado de florecillas silvestres, y, más que todo, por la jovialidad que la anima, cruza la plazuela central de dicha villa avanzando con dirección a la catarata que ya conocemos. Un frío glacial semejante al que debe sentirse en los postreros momentos de vida, azota la frente de nuestros viajeros haciéndoles estremecer involuntariamente.

Martiriana, la apuesta amazona de larga cabellera, se adelanta como impulsada por la inflexible mano del destino. El terror se pinta en el semblante de sus compañeros, y antes que éstos puedan evitarlo, el caballo se encabrita espantado por el sordo bramido del torrente y sus pies traseros resbalan en el borde de la peña. Del pecho de la desventurada joven sale un grito desgarrador cuyo penetrante eco piérdese en las concavidades de las rocas al caer dos cuerpos al centro de la hondonada.

Cuentan que cuando la luna rompe el velo de su descolorida faz, y esparce sonriente los pálidos destellos sobre el verde campo esmaltado de flores y la majestuosa selva, el ronco bramido del torrente tórnase en dulcísimos acordes como si de arpas divinas, angélicos dedos arrancasen suspiros fugitivos y melancólicos raudales de armonía... entonces una doncella pálida y esbelta, elegantemente vestida de azul, con negra cabellera acariciada por la brisa de la noche, sale de entre las espumas del agua, sube rápida el espacio que la separa de la cruz, se abraza al signo de la Redención y murmura tiernísima plegaria, más suave que el murmullo de la brisa, más dulce que el aroma de las flores, y luego... la celeste visión desaparece.

ELENA FONSECA DE RUIZ.
Cartago, 10 de Setbre. de 1904

El Colegio de Agricultura y la Escuela de Artes y Oficios

Posibilidad de su inmediato establecimiento en el País.

¿Lo impedirá el espíritu sectario?

El doctor Cruz ha ganado en primera instancia el pleito que tenía contra el Gobierno y del cual el público tiene ya conocimiento, por haber sido objeto de diversas publicaciones tanto en la prensa diaria como en folletos.

Los argumentos con que el abogado del Gobierno impugnaba el reclamo de Cruz, han caído uno tras otro ante las pruebas aducidas en el litigio; y el fallo ha favorecido al doctor, como lo había pronosticado condicionalmente el Doctor Zambrana desde las columnas de La Prensa Libre y nosotros sin condiciones desde las de La Justicia Social.

Y no podía ser de otro modo, pues el doctor Cruz sólo pedía que se le aceptara una donación en los términos que él la había hecho ó se le devolviese el dinero.

El resultado del litigio ha hecho pensar á las partes en una transacción. El doctor Cruz se muestra favorable á un arreglo, pero ha escrito á su apoderado una carta que nosotros hemos visto y de la cual suponemos que la parte contraria tiene ya conocimiento y en la cual le dice en sustancia que si el Gobierno se decide á llevar adelante la idea del Colegio de Agricultura dirigido por Padres Salesianos, él dará cincuenta mil colones más para la fundación de dicho colegio.

La oferta no puede ser más brillante para el Gobierno.

Se dice que éste no puede acometer ahora empresas de alguna magnitud por falta de medios. Pues aquí los tiene.

Han pasado ya las tareas legislativas: el Gobierno puede dedicarse tranquilamente á la tarea hermosa de dotar al país de una escuela de Agricultura y Artes y Oficios.

¿Será necesario demostrar la utilidad que ambas instituciones traerán al país?

El país está convencido de esa utilidad, y es más: siente esa necesidad.

La agricultura no saldrá entre nosotros de su postración mientras no se aprenda á trabajar con máquinas.

En el colegio de agricultura tendrán los futuros trabajadores del campo como aprender á manejarlas.

Y los actuales labradores aprenderán allí prácticamente sus ventajas.

La escuela de artes y oficios será una providencia para muchos pobres jóvenes desheredados que

allí recibirán instrucción sólida, enseñanza moral y oficio adecuado á sus facultades.

Aprovechará el Gobierno esta brillante oportunidad?

Mucho lo dudamos.

¿Es tan funesta la intolerancia sectaria?

Y muchos hombres prefieren no hacer nada á aprovechar en beneficio del público el poder eminentemente civilizador de la Iglesia Católica y de las comunidades religiosas.

C. I. M.

A Juan Vargas de Cartago, ex-agente de nuestro periódico, se suplica que cancele pronto lo que adeuda á esta empresa.

GACETILLAS

Invitación á todos los vecinos del Hatillo y á los devotos del Sagrado Corazón de Jesús para el turno del tercer domingo — Por acuerdo del Supremo Gobierno en 9 de agosto de 1904 se permite á la Junta Edificadora del Hatillo celebrar tres turnos á beneficio de la Ermita y en uso de esta facultad la misma Junta ha señalado el tercer domingo de septiembre, es decir el 18 para el primero de estos turnos. En nombre del Sacratísimo Corazón de Jesús y de la Virgen de Lourdes á quienes está dedicada la Ermita venimos á invitar á Ud y á su apreciable familia, para que con su presencia y sus ofrendas contribuya á dar realce y animación á este acto importante. También suplicamos que si le es posible nos envíe una de sus carretas con leña, cal, arena ó lo que á bien tenga á fin de hacer más espléndida la entrada y recepción del turno, dando de este modo una nueva prueba de su espíritu altamente católico y de su celo y espíritu de sacrificio por el culto divino.

No dude de que el Divino Redentor y su Madre Santísima bendecirá este sacrificio y le retribuirá con creces sus importantes donativos y su generoso desprendimiento. — El Cura, **JANUARIO QUESADA**.

"Lecturas Católicas", periódico mensual que se publica en Barcelona a \$1.30 la suscripción anual. Quien desee suscribirse puede dirigirse al agente José B. Morales de San Juan de Dios de Desamparados ó solicitar dicha suscripción del Administrador de la Librería Salesiana Sarriá, Barcelona España. El pago es adelantado. La suscripción empieza en Enero ó Julio.

SE alquila una casa situada en la 9ª Avenida O. Muy cómoda, decente y barata. Entenderse en esta con D. Matías Rojas.

CABLES

Mukden, 12.—A seis millas distante al N. de ésta, las columnas rusas que se retiraban fueron atacadas por los rifles japoneses ocultos en el Mejo. La fuerza rusa que se despachó á Tapiogshen se ha retirado habiendo sufrido grandes pérdidas. Los bandidos chinos hormigean en el distrito, han puesto fin al tráfico entre Simintin y Mukden y han matado y torturado un sinnúmero de patrullas rusas.

San Petersburgo, 12.—Una manifestación de la intención de parte de Rusia de continuar sin mengua la guerra, es la gran flota del Báltico que acaba de zarpar para Lejano Oriente. Se hará corta escala en Libao, de donde zarpará la armada compuesta de 50 naves. Irá directamente al teatro de la guerra, tendrá que recorrer más de 15000 millas marítimas. Se calcula como 90 días para hacer la travesía. En Libao se le agregarán 12 trasportes. El destino de la flota es Vladivostok.

Mukden, 12.—Los rusos continúan retirándose al paso de Tie. El avance de los japoneses es despacio, aunque la situación militar no les es desfavorable. Muchas compañías rusas se componen ahora de 30 hombres solamente. A pesar del revés que han sufrido, no se nota desaliento entre la tropa.

San Petersburgo, 13.—Informes no oficiales tienden á confirmar la noticia de que Kuropatkin está retirando el grueso de su fuerza al N. de Mukden. Se ha recibido aviso de que los tres ejércitos de Oyama están reunidos al N. del río Taitse, pero no hay indicación de que están lo suficiente recuperados para comenzar de nuevo el avance. En los círculos no oficiales se dice que Kuropatkin no ofrecerá en Mukden seria resistencia á los japoneses. El redactor del "Novos Vremya" Mr. Souvarin, publica en dicho periódico un largo artículo de fondo en que discute otra vez el problema asiático. Dice que el renacimiento de la China sería más peligroso para el Japón que para cualquier otro país. Hace notar que si la Gran Bretaña con sus 42000000 podrá dominar los 250000000 de la India, el Japón con más facilidad podría asegurarse en la China. Opina sin embargo Mr. Souvarin que la amenaza japonesa extiéndose más allá de la China, hasta la India, donde las miradas de los nativos no se dirigen á Rusia sino

al Japón en este conflicto. Expresa la opinión de que la derrota de Rusia daría por resultado un conflicto entre el Japón y la Gran Bretaña. De estos argumentos deduce que los intereses de la Gran Bretaña y demás potencias occidentales son idénticos con los de Rusia.

San Francisco California, 13. Ayer arribó á este puerto el trasporte ruso Lema. Dice el capitán que desea hacer algunas reparaciones al barco. Se ha pedido instrucciones á Washington relativas al tiempo que pueda permanecer aquí. Un oficial del navío dijo que el Lena salía de Vladivostok para Corsear con el objeto de apresurar algunos trasportes transpacíficos, llevando contrabando de guerra.

Buenos Aires, 13.—Se anuncia que Quintana organizará su Gabinete del modo siguiente: Hacienda, Ferry; Interior, Breazley; Relaciones, Rodríguez Larreta; Agricultura, Santamarina; Obras Públicas, Osma; Guerra, General Godoy; Marina, Capitán Martín. No se ha anunciado aun el Ministerio de Instrucción Pública. La Administración de Quintana empieza el 12 de octubre. El Gobierno del Uruguay anuncia la muerte de Aparicio Saravia, caudillo de la revolución. De fuente revolucionaria no se ha recibido aun confirmación de esta noticia y además si fuese cierta no pondría fin á la revolución porque hay muchos jefes dispuestos á reemplazarlos. Las fuerzas revolucionarias continúan avanzando hacia el Sur empujando para atrás á las fuerzas del gobierno. El gobierno anuncia triunfos en todas direcciones y que la revolución está para acabarse, pero como esto se ha dicho desde muchos meses, nadie le hace caso. No se ha verificado cambio en la situación del Paraguay. El Presidente Ezcurra está dispuesto dimitir pero no lo dejan los generales Caballero y Escobar. La revolución tiene ocho mil hombres bien agrupados.

El Sr. don Angel Ma. Sánchez,

es AGENTE de este periódico en Cartago. Con él se entenderán nuestros suscritores en adelante.

CARLOS M.^A JIMENEZ

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: esquina formada por la Av. 7a. y Calle 21.

SALOMON V. ESCALANTE, vende una casa pequeña situada en la 3a. avenida Este -SAN JOSÉ-

¡NO MAS, TIRO AL BLANCO!

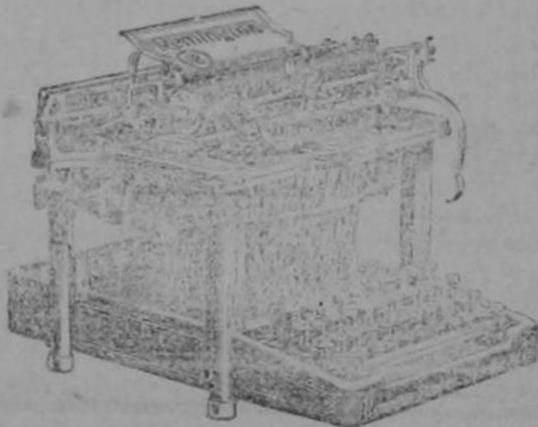
VENDO mi parte de potrero situado en San Isidro "La Arenilla" constante de **21** y $\frac{1}{2}$ manzanas, por un valor consecuente á lo q' deduce el tiempo, porque está arrendada. -M. JESUS CARMONA B. -

SASTRERIA MODERNA
— DE —
JUAN VICENTE MONESTEL

está hoy á la altura moderna y compite con cualquiera otra no sólo en la finura y elegancia del trabajo, sino también en sus módicos precios.

Colchonería y taller de costura. En la casa de habitación de la señora Rosalía Tejera v. de Hernández se halla de venta todo artículo de colchonería, y también se cuenta con un taller de costura. Recomendamos este nuevo establecimiento por el esmero en el trabajo, buena calidad de materiales y precios sin competencia. Av. 9^a E. No. 97 cien varas al Sur del Palacio Episcopal.

REMINGTON



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,
ANTONIO LEHMANN. San José

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELECTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo: A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Pastillas "Antúricas"

Del DR. LE-ROY,

eliminan el

ACIDO URICO

cura la DISPEPSIA, los padecimientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREÑIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de ácido úrico.

Rafael Meza N. Carlos J. Peralta
CIRUJANOS DENTISTAS

OFICINA

6^a Avenida Oeste entre el mercado y la plaza de Artillería.

GARANTIZAN TODOS SUS TRABAJOS; siendo sus precios los más módicos.—Especialidad en los trabajos de puente y coronas, en dentaduras á base de oro, aluminio caucho.—EXTRACCIONES SIN DOLOR

DE OCAISION
Pueden comprarse unos instrumentos astronómicos, meteorológicos, topográficos y fotográficos por tratar su dueño deirse para Méjico.—En esta oficina se dará razón.

LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limon, Manchester y Bristol en 17 días

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días.
Para Bristol habrá otro vapor cada 15 días.

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester.

Precios del pasaje en primera á Manchester £ 20.0.0.
Precios del pasaje en primera á Bristol £ 15.0.0

Para más pormenores dirigirse á las Oficinas de esta Compañía

United Fruit C^o Costa Rica División.

JOHN M. KEITH
ADMINISTRADOR.

MATIAS Y VICTOR TREJOS

han trasladado su oficina de abogacía y notariado á la casa que habitó don Julio Vander Laat: esquina nor-este de la plazuela de la Soledad.

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

—BEST STOUT PORTER—

TIP POPULAR